



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN:

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de proveer en la ciudad de Roldán, departamento San Lorenzo:

- a) Más personal policial necesario.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Juan Argañaraz, con un trazo horizontal extendido a la derecha.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

A raíz de varios reclamos por parte de vecinos y miembros de la comunidad, vemos necesario incorporar más personal policial en la ciudad de Roldán.

Los robos, daños, vandalismos y asesinatos, están presentes a la orden del día y la policía local no puede hacer frente a esta creciente problemática.

Actualmente, debido a su cercanía con la ciudad de Rosario, el narcotráfico se encuentra totalmente descontrolado, empeorando cada vez más. Incluso se sabe por parte de los mencionados vecinos, que hay poco patrullaje por los barrios periféricos y que es muy necesario que se lleven a cabo.

Desde nuestro lugar, es importante reconocer y abordar la necesidad de más personal policial en dicha ciudad. La seguridad y el bienestar de nuestros ciudadanos deben ser, en estos momentos, una de nuestras mayores prioridades, y el aumento del personal policial es una medida esencial para garantizar una mayor protección y respuesta eficiente ante los desafíos de seguridad que enfrenta nuestra provincia.

Es por ello, que rogamos que sea otorgado todo el personal necesario para que se pueda contar con más y mejor seguridad para todos los santafesinos.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of fluid, connected strokes. The signature is positioned above the printed name and title.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial